

DECRETO ALCALDICIO Nº 2619  
APRUEBA GIRO DE RECURSOS  
PARA ACTIVIDADES LEY SEP.

REQUINOA, 10 SET 2015

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

### CONSIDERANDO

Que, Memo Nº 1307 de fecha 07 de SEPTIEMBRE de 2015, del jefe del Departamento de Educación, ORD 49 de fecha 03 de SEPTIEMBRE de 2015, del Director de la ESCUELA SANTA AMALIA, en él informa "MEJORAMIENTO DEL CLIMA ESCOLAR Y ORGANIZACIONAL", contemplado en el PME 2015, por lo que solicita giro de recursos, con cargo a la cuenta Fondos por rendir para la ejecución de estas acciones.

### VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

### DECRETO

**APRUEBASE**, por única vez un monto de gastos menores con rendición de cuentas para la ESCUELA SANTA AMALIA, para "MEJORAMIENTO DEL CLIMA ESCOLAR Y ORGANIZACIONAL", contemplado en el PME 2015, con cargo a la cuenta Fondos por rendir para la ejecución de estas acciones.

**GIRESE**, el monto de **\$200.000** con fondos por rendir cuentas, y hágase responsable de su administración al SR. FRANCISCO DEL PINO SOTO, R [REDACTED] DIRECTOR ESCUELA SANTA AMALIA

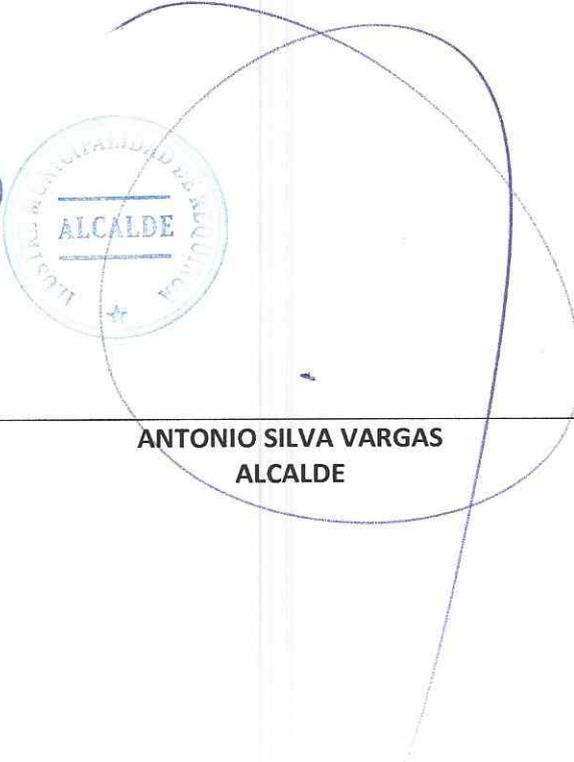
**CARGESE**, el gasto que demande el presente decreto a las cuentas 215.22.12.002 GASTOS MENORES, Ley SEP, ESCUELA SANTA AMALIA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



  
MARTA A. VILLAREAL SCARABELLO  
SECRETARIO MUNICIPAL



  
ANTONIO SILVA VARGAS  
ALCALDE

ASV/MAVS/JT/EDV/hob.

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2) ✓
- Finanzas y Personal DAEM (3)